

MINUTA EN RELACIÓN A LA REUNIÓN DE TRABAJO CON MOTIVO DE LA MANIFESTACIÓN REALIZADA POR INTEGRANTES DE LA GUARDIA CIVIL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Morelia, Michoacán, a 12 de junio de 2024, siendo las 14:12 horas, se encontraron reunidos en las oficinas citas en el domicilio Teodoro Gamero 165, Sentimientos de la Nación, en la Sala de Juntas, de la Secretaría de Seguridad Pública; los CC.:

Por parte de la Secretaría de Gobierno:

- Lic. Juan Carlos Oseguera Cortés

Por parte de la Secretaría de Seguridad Pública:

- Mtro. José Alfredo Ortega Reyes, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.
- L.A.E María Luisa Ruíz Vargas Delegada Administrativa De La Secretaría De Seguridad Pública.
- Lic. Juan José Chávez César, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretario de Seguridad Pública.

Por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública:

- Lic. César Edwin Sánchez Coria, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado.

Por parte de los elementos de la Guardia Civil, que se manifiestan:

- C. Lucía Cadena Meneces, elementos de Guardia Civil.
- C. José Luis Aniceto Villalobos, elemento de Guardia Civil asignado a la meseta Purépecha.
- C. Karime Gómez López, elemento de Guardia Civil adscrita al agrupamiento de Protección a funcionarios.

Con el objeto de tener una mesa de trabajo a fin de dar solución a las demandas del personal que conforma la Guardia Civil, y así liberen las vías de comunicación y el acceso a las instalaciones que guarda la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, solicitando la percepción denominada "Subsidio Comp. Cumplim. Leyes", aumentó salarial y equipamiento.

Hace uso de la Voz los elementos que se manifiestan de la Guardia Civil

1. Reintegro de la prestación denominada "Ban- Bajío", que el día de hoy quedó dispersada.
2. Que no haya represalias en contra de los compañeros que participaron en la protesta pública.

3. Incremento de Sueldo, que se trabajará en mesas de trabajo con la Delegación Administrativa.
4. La Homologación de la prestación denominada "Ban-Bajío" por un monto de \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
5. Solicitan seguro de vida que se les proporcione una copia y el detalle de dicho seguro a efecto de que puedan señalar un beneficiario. Situación que se aclaró que todos los elementos cuentan con uno, ya que se tiene un Seguro de Vida Institucional.
6. Las armas son insuficientes o que las que actualmente tienen o no cumplen con su función y las municiones son escasas.
7. Se acudirá a la comunidad de Pamacuaro a revisión de elementos que se encuentran desarmados el 13 de junio a las 11:00
8. Solicitan que se haga una dotación de equipo táctico y uniformes.
9. Hoy el Secretario recibirá a elementos de Guardia Civil a las 19:00 y 19:30 horas.
10. Solicitan unidades patrulla para todas las regiones y comunidades en las que la Guardia Civil tiene presencia.
11. Solicitan el mantenimiento y reparación de las unidades patrulla que se encuentran en funciones en todo el estado.

Por lo que, en uso de la Voz, la Diputada del Partido Verde Ecologista de México manifiesta:

1. Solicita que se haga una auditoria al almacén de uniformes, ya que señala que ella sabe que los policías no tienen placas balísticas y usan libros.
2. Señala que no se les brinda uniformes ni equipo y que en muchos casos ellos tienen que costearlos.
3. Señala que se suspende el pago de Ban-Bajío por incapacidades o cambio de áreas y que las mandan a otras regiones del estado como Coahuila, y que se les da el Ban-Bajío de hasta \$35,000.00 pesos, y que no se les da a los elementos de manera equitativa y se les deja de pagar hasta por cuatro meses.
4. Señala que la Delegada Administrativa exige a los elementos cantidades de \$170,000 pesos para destinarlos a otro lado.
5. Señala que han llevado a los elementos sin los uniformes adecuados ni el equipo a operativos de búsqueda de personas.
6. Pide al Secretario que se les de Ban Bajío a los elementos que son comisionados al interior del estado y hasta a veces se les quita.

7. Señala que se hace el descuento a los elementos que reciben Ban Bajío sobre lo que se les da para que se disperse.
8. Que no se da Seguridad Social ni Gastos Médicos Mayores a los elementos.
9. Hay mucho personal que no tienen base y que se les dan de baja de manera injustificada.
10. No debería de existir lo que llama "zonas de castigo" ya que son de alto riesgo o en condiciones deplorables, ni con condiciones de mínimo vital.
11. Hay muchas mujeres que sufren de acoso laboral, sexual y de acoso de género y que si denuncian se harán represalias.
12. Señala que hay violencia laboral ya que dice que la Fiscalía los tuvo sin descanso detenidos.
13. Señala que Conrado tiene audios con delincuencia organizada y que tiene personas privadas de su libertad en Zitácuaro.
14. Hay policías que no tienen armamento, pues señala que quien fuera su escolta no tenía armamento, ella le dio un arma. Señala que no les dan cargadores y solo a veces les dan 1 y que no les dan gasolina.
15. Que no se les dio viáticos, gasolina ni alimentos cuando ella tuvo escoltas y que si se les daba gasolina tendrían que cubrirla ella y que solo se le mandaban garrafas 500 litros y luego de 700 litros.
16. Dice que la Secretaría de Gobierno le sugirió que rentara una camioneta y que la Secretaría de Seguridad Pública cubriría el gasto.
17. Dice que gente de la Secretaría tiene intervenidos sus teléfonos y que ella también puede hacerlo y que es barato.
18. Pide que se ponga una guardería.
19. Que se les rentan a los policías las unidades en \$2,000.00 pesos.
20. Da lectura a un documento que ella señala contiene el desglose del reparto a las áreas del presupuesto denominado Ban-Bajío.

Por lo que, en uso de la Voz, la elemento Karime Gomez de protección a Funcionarios, manifiesta:

1. Señaló que el Teniente Ocampo les dijo que se les haría un aumento y que no se les dio por su gestión de protección durante la jornada electoral. Señalando que el Teniente, les dijo que en junio se les daría la compensación.
2. Puntualiza que de su bolsa costearon su traslado y alimentos y no les dieron su compensación.
3. Que el Teniente acosó sexualmente a una compañera de la que no señaló nombre.
4. Revisar los acosos sexuales de los mandos con el personal femenino y piden la remoción de los mandos que incurren en esta conducta.

Por lo que, en uso de la Voz, el Mtro. José Alfredo Ortega Reyes, Secretario Seguridad Pública del Estado, manifiesta:

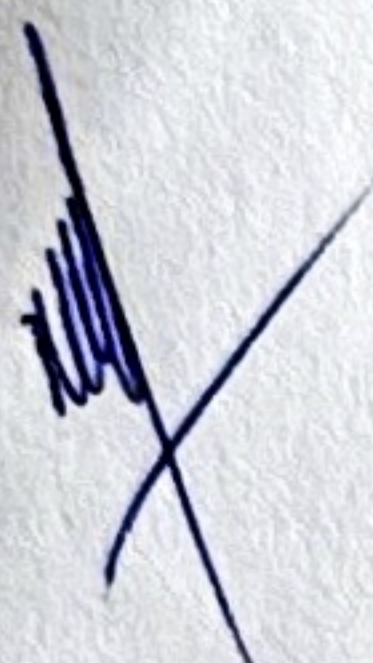
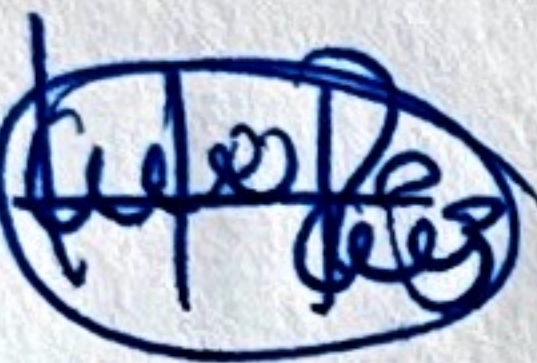
1. Manifiesta que el personalmente que ha tenido presencia en todo el estado, municipios, regiones, supervisando hasta por dos o tres días las zonas.
2. Que a petición de los propios elementos o personal ha dado la atención que piden, a veces haciendo de su conocimiento los movimientos de regiones o situaciones de acoso, tomando acciones inmediatas de forma personal.
3. Que el ha realizado gestiones para aumentar y homologar los sueldos de fuerzas de seguridad.
4. Manifiesta que sin problema homologará el Ban-Bajío a \$5,500.00 a todos los elementos.
5. Que es la primera administración que se pagó un seguro de vida institucional para todos los elementos y que cada uno debe nombrar a sus beneficiarios.
6. De la dotación de equipo se han entregado en esta administración de 10,006 uniformes (gorras, pantalón, camisa táctica, botas) con código QR, 3 uniformes a cada elemento.
7. Señala que se ha asignado equipo táctico a todos los elementos.
8. Señala que se observará el otorgamiento de bases, puntualizando que en esta administración se ha logrado la mayor basificación de 2,000 elementos para todo el personal que cumpla con los requisitos de permanencia (C3, Certificado Único Policial, CUIP, Formación Inicial).
9. Señala que desde el inicio de su administración se otorgó el Ban-Bajío a todos los elementos de \$5,000.00 pesos a todos y después se aumentó \$500.00 pesos a todos.
10. Señala que busca brindar una compensación de riesgo según la zona, como Tierra Caliente, esta sería adicional.
11. Puntualiza que el bono de riesgo se da por especialidad y peligrosidad a los elementos, poniendo de ejemplo al agrupamiento de Artefactos Explosivos y Riesgos Biológicos.
12. Que todos los elementos pueden capacitarse para formar parte de otras subsecretarías o agrupamientos y que en razón de ello, se dará la compensación por principio de especialidad.
13. Señala que hoy 12 de junio se dispersaron los pagos pendientes de Ban-Bajío.

Por lo que, en uso de la Voz, el Lic. Alfredo Juárez García, Director de Desarrollo Policial de la Secretaría:

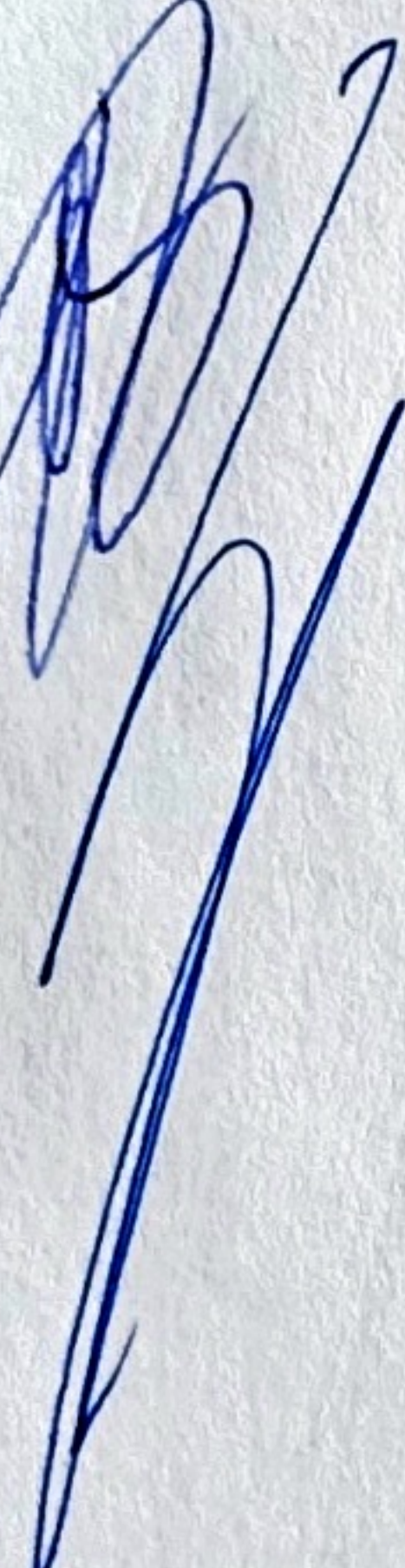
1. Puntualiza que ha logrado la mayor basificación de 2,000 elementos para todo el personal que cumpla con los requisitos de permanencia (C3, Certificado Único Policial, CUIP, Formación Inicial).

Por lo que, en uso de la Voz, el Lic. Juan José Chávez César, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría:

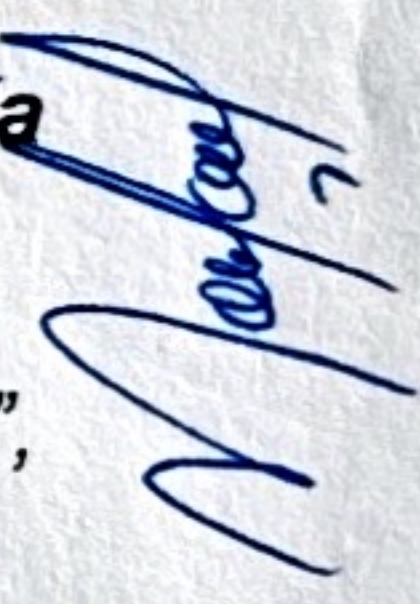

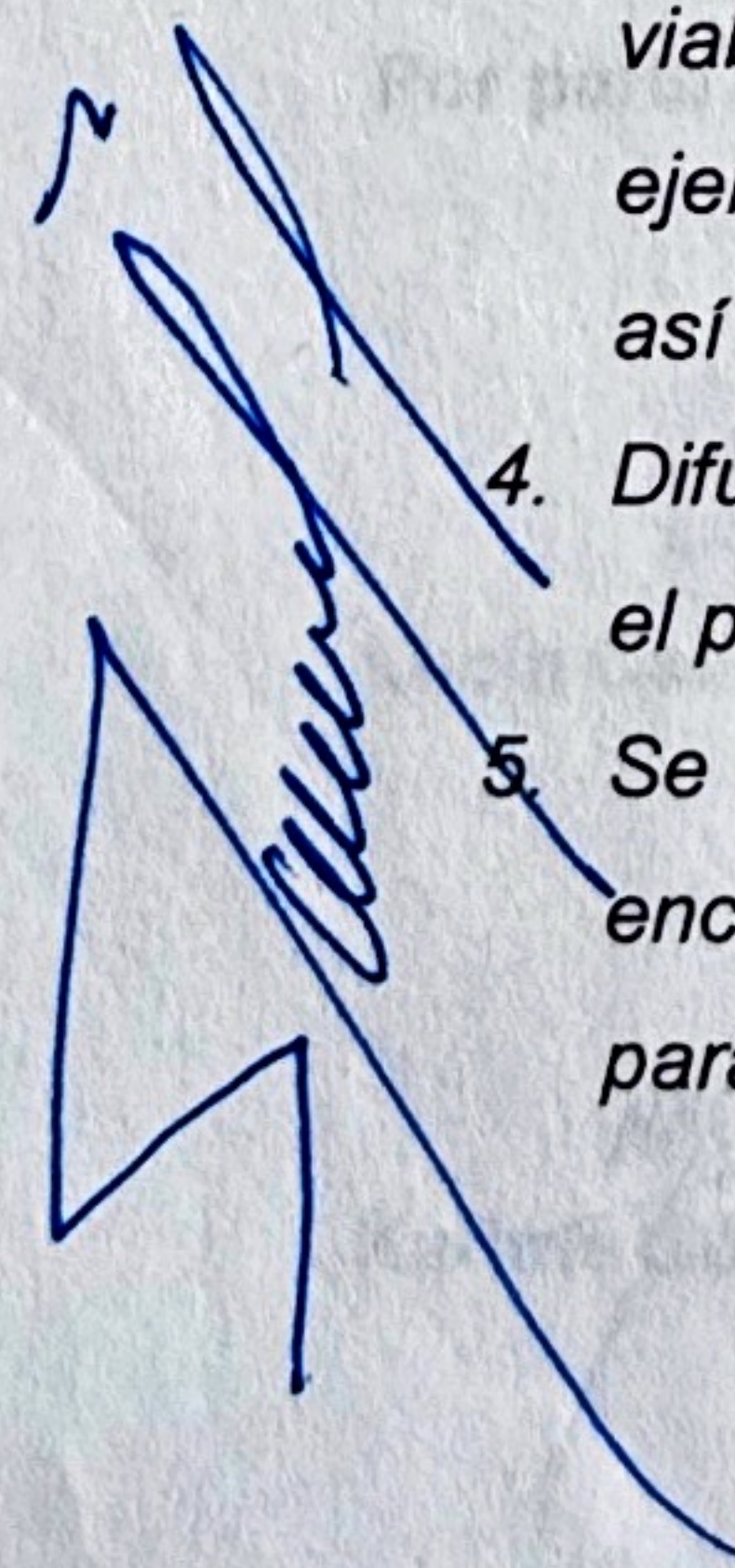

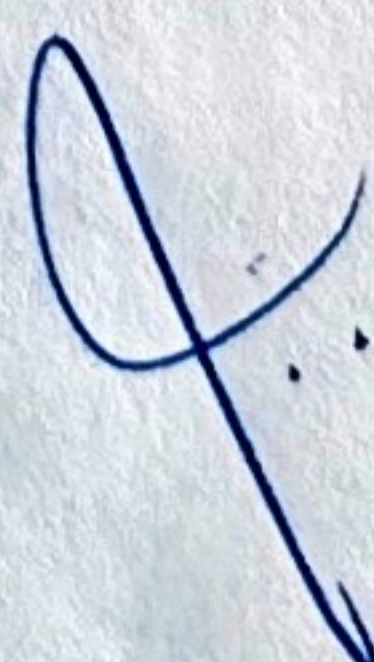
1. Para dotar de armamento a elementos a esta ronda comunitaria tiene que cumplir con los requisitos para darlos de alta en la Licencia Oficial Colectiva, como Certificado Médico, carta de no antecedentes, entre otros.

- 
- 
2. Se debe individualizar los temas de incapacidades para revisar los ST-3.
 3. Que hay muchos elementos que falsifican las incapacidades.
 4. El 13 de junio a las 11:00 se acudirá a la comunidad de Pamatácuaro para revista de armamento y brindárselos si cumplen con los requisitos.
 5. Señala fecha 26 de junio del presente año a efectos de iniciar la investigación individualizada de las incapacidades. Puntualizando que hay un Reglamento de Remuneraciones y Régimen Complementario de Seguridad Social de los Integrantes de los Cuerpos de la SSP.
 6. Se revisará el tema de Rafael Huerta Baena que se le suspendió su pago quincenal y de compensación, elemento que además se señala que no ha podido cumplir con los requisitos para presentar su ST-3, ya que desapareció su hijo y se presentará su tema particular el 13 de junio y apoyarlo con el trámite.

Por lo que, en uso de la Voz, la L.A.E María Luisa Ruíz Vargas Delegada Administrativa de la Secretaría:

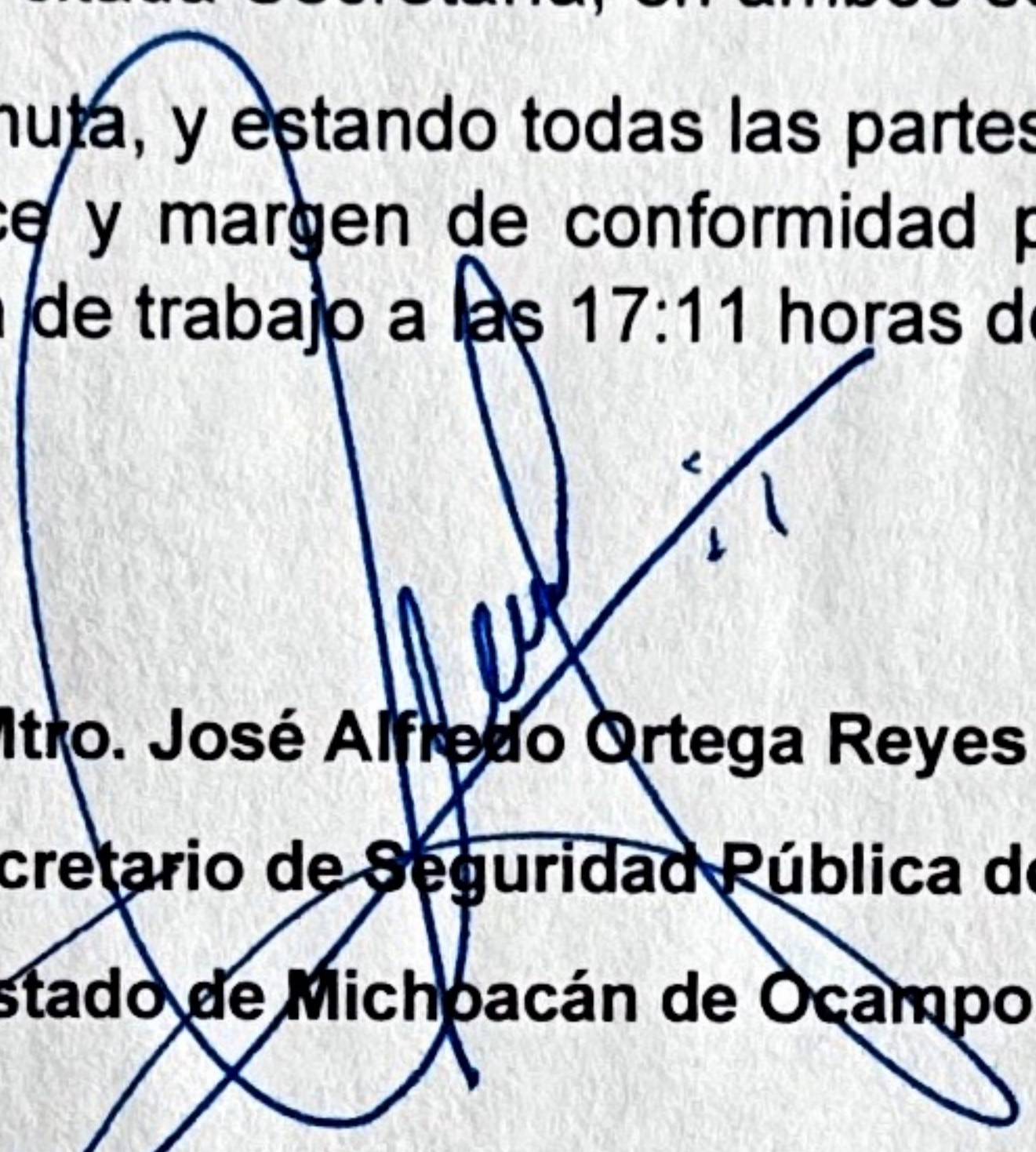
- 
1. Señala que se trabajará en la propuesta para la homologación de los salarios partiendo desde el más bajo como Policía Tercero.
 2. Mesa de trabajo el 26 de junio 10:00 para revisar el punto anterior y respecto de incapacidades.

Se acuerda por todos los intervinientes que, derivado de la mesa de trabajo del día de hoy:

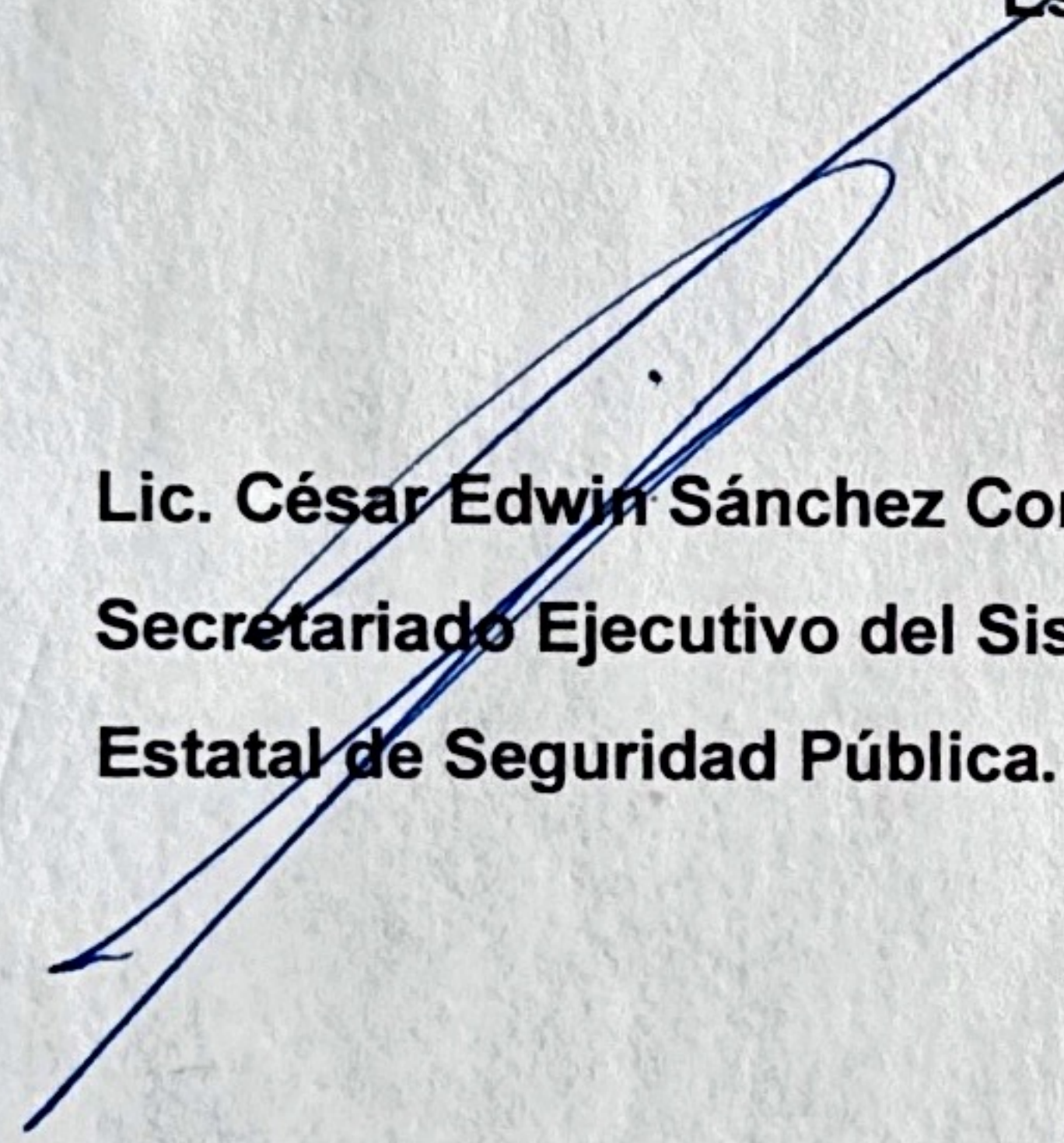
- 
- 
- 
- 
- 
1. Reintegro de los descuentos de la prestación denominada "Ban-Bajío", correspondiente del mes de mayo, misma que el día de hoy quedó dispersada.
 2. Que no habrá represalias en contra de los compañeros que participaron en la protesta pública.
 3. El día 26 de junio a las 10:00 se realizará mesa de trabajo para exponer la viabilidad del aumento de la prestación denominada "Ban-Bajío" y realizar un ejercicio financiero para revisar su esquematización en razón de los lineamientos; así mismo, el tema de incapacidades.
 4. Difusión del esquema del seguro institucional, con el procedimiento a seguir para el pago del mismo.
 5. Se acudirá a la comunidad de Pamatácuaro a revisión de elementos que se encuentran desarmados, revisando que cumplan con los requisitos, programada para el 13 de junio a las 11:00 hrs.

Atento a lo que ha manifestado, los integrantes de la Guardia Civil a través de sus representantes, liberarán las vías de comunicación, refiriéndonos al Periférico Paseo de la República, a la altura de la citada Secretaría, en ambos sentidos.

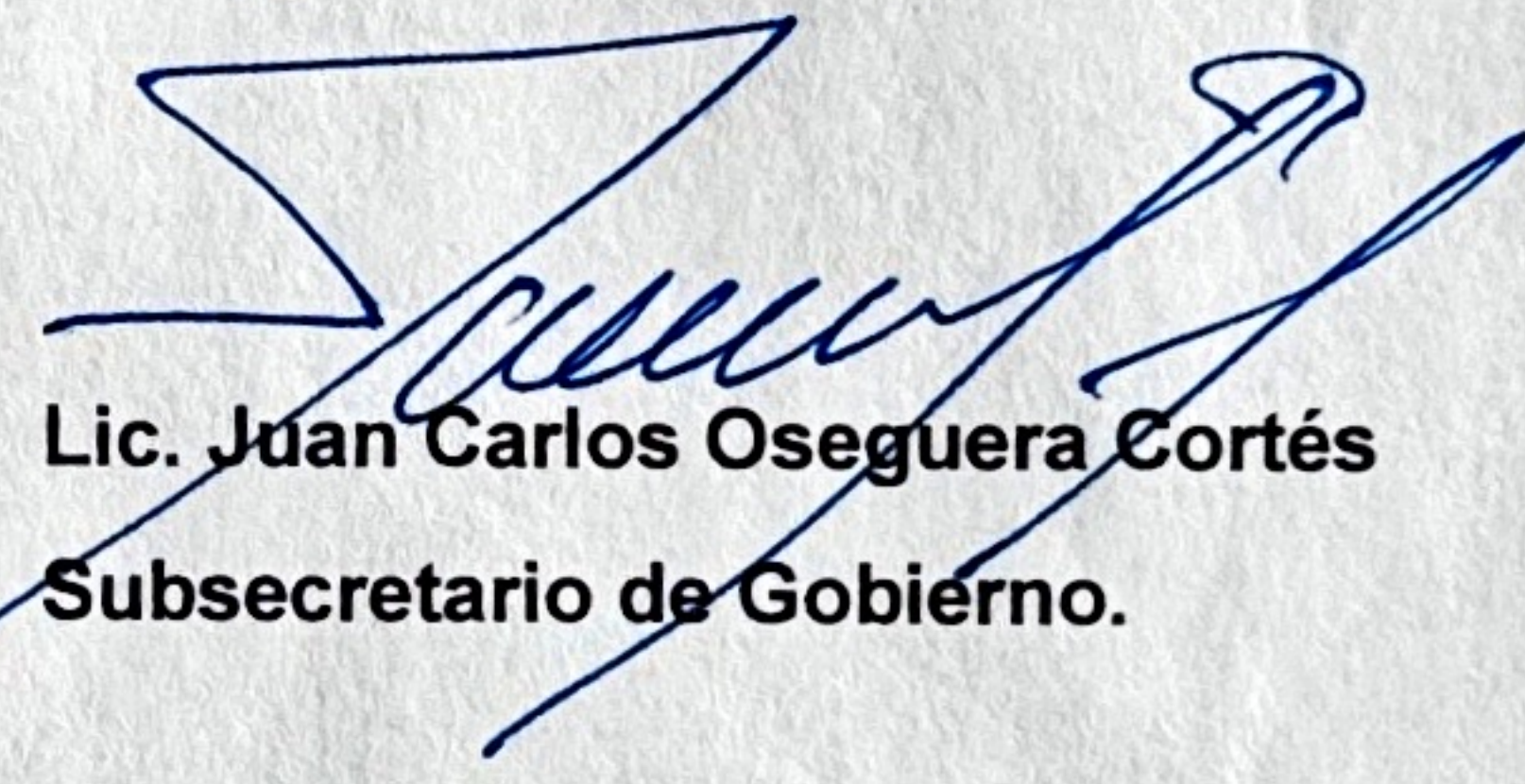
Leída que fue la presente minuta, y estando todas las partes enteradas de su contenido y de acuerdo, firman al calce y margen de conformidad por duplicado, dándose por concluida la presente reunión de trabajo a las 17:11 horas del día de su inicio.



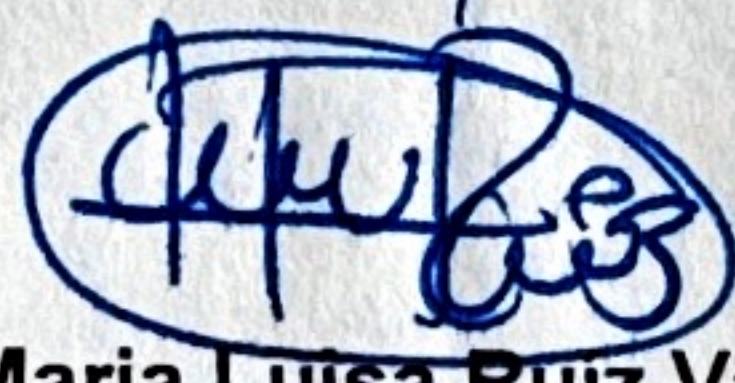
Mtro. José Alfredo Ortega Reyes
Secretario de Seguridad Pública del
Estado de Michoacán de Ocampo.



Lic. César Edwin Sánchez Coria
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatad de Seguridad Pública.

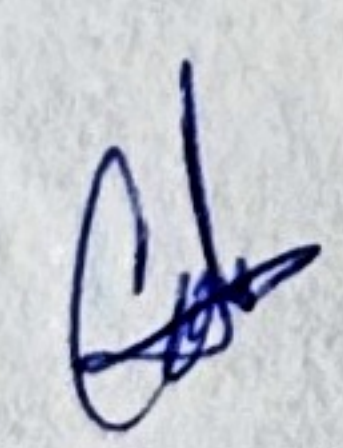


Lic. Juan Carlos Oseguera Cortés
Subsecretario de Gobierno.



L.A.E Maria Luisa Ruiz Vargas
Delegada Administrativa de la
Secretaría de Seguridad Pública.

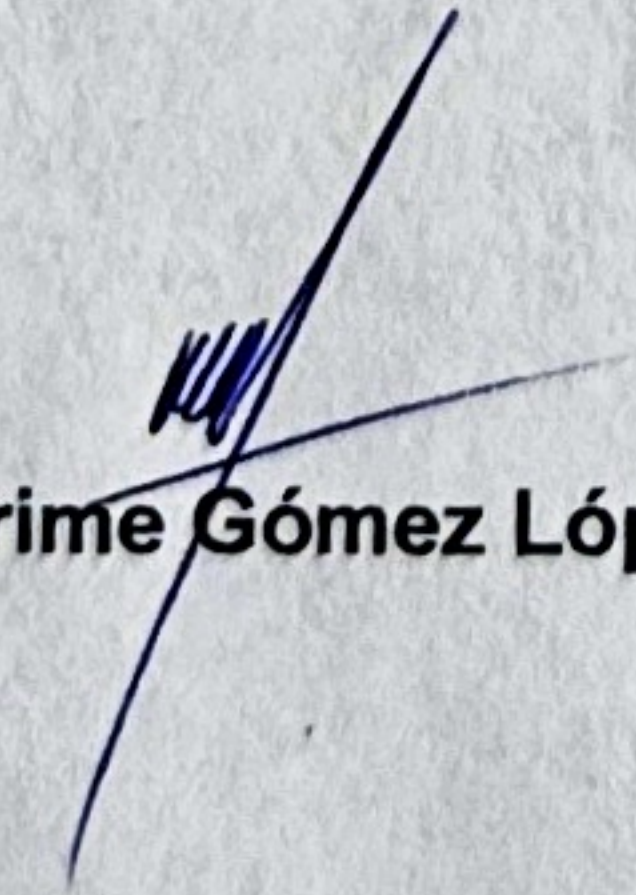
Por parte de los Elementos de la Guardia Civil de la Secretaría de Seguridad Pública:



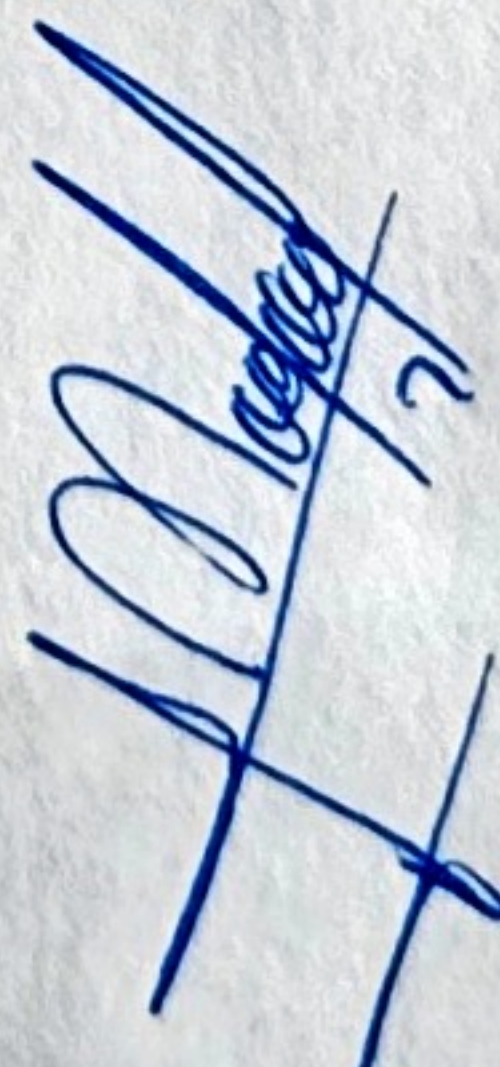
Lucía Cadena Meneces



C. José Luis Aniceto Villalobos



Karime Gómez López



Handwritten signature